

# EL INDEPENDIENTE.

DIARIO REPUBLICANO FEDERAL.

NÚM 17.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
ALICANTE 5 rs. al mes.—Fuera 18 rs. trimestre, remitiendo libranzas, ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 35 rs. trimestre.—Anuncios, y comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

DOMINGO 23 AGOSTO 1873.

PUNTOS DE SUSCRICION.  
Redaccion y Administracion de EL INDEPENDIENTE, Calle de Maldonado 27.  
Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al director y administrador D. RAFAEL SEVILA.

AÑO I.

ALICANTE 24 AGOSTO 1873.

## REFLEXIONEMOS.

La observacion, esa inspeccion deliberada de un hecho ú objeto, con el fin de conocerle, ese importante procedimiento de la invencion analitica, nos ha de servir principalmente para formar juicio respecto al estado angustioso por que atraviesa el pais, pues sabido es que para adquirir un conocimiento exacto, no basta la pura percepcion espontánea de las cosas.

Efectivamente, á poco que se fije la atencion, se aviza y aclara, haciéndose perceptible la conducta de muchos republicanos: distinguimos la causa que les aisla y circunscribe á estrechas miras de bandería; y finalmente restablecemos la totalidad de sus aspiraciones y deseos sintetizados en estas palabras: ambicion, sed de mando, egoismo.

En el templo de Delfos estaba grabada en letras de oro esta máxima: «Conócete á tí mismo y nada desees que sea demasiado ventajoso.»

El hombre honrado debe, pues, elevarse á la serena region del derecho y de la justicia, y feliz la sociedad que con tales hijos cuenta.

Pero si empezamos por no conocer nuestros propios defectos, mal podemos censurar á los demás.

Hoy se trata solamente de salvar la patria que despierta al gran sentimiento de la gloria, y á la noble y mas fuerte pasion del corazon humano.

Hoy que la patria agoniza, no deben ocuparse los liberales en miserables intrigas; el reposo, los bienes, la vida, todo pertenece á la patria en los supremos instantes de angustia y peligro: este sentimiento magnánimo que sacrifica la existencia en aras de la salvacion, es el hecho por excelencia que salva nuestras familias, y tantos inocentes en cuyos pechos agradecidos quedarán grabados nuestros nombres, como libertadores.

Cuando los déspotas quieren imponérsenos, deber es de todo buen ciudadano aprestarse á la lucha y oponerles á su tirania y salvajismo, el indomable valor, con la energia de los valientes soldados de la república.

Y esta union; tan deseada por nosotros, se hará sin duda alguna, y ó mucho nos engañamos, ó ese dia es el último de los que quieren hacer de un pueblo libre un pais esclavo.

Para conseguir el triunfo del partido liberal, se debe abandonar el peligroso camino de las intransigencias, y marchar unidos á reverdecer los marchitos laureles alcanzados durante la guerra de los siete años. Si se oponen algunos republicanos, les diremos: ¿No sois vosotros los que ayer afirmabais desde los bancos de la oposicion, que solo el bien del pais os alentaba? ¿No seis vosotros los que hablabais de moralidad, igualdad y justicia? ¡Oh ceguedad!

Hoy olvidais aquellas promesas, y aun hay periódicos que pierden las

secundarias cuales son siempre la de cargos públicos; que excitan en su parte editorial, á la defensa de los patrios lares, y escriben el resto del periódico defendiendo que los destinos deben ser para los republicanos. El eminente orador, el artista de la palabra Emilio Castelar, lo ha dicho en uno de esos rasgos notables de elocuencia que le son peculiares: «antes que republicano soy español.» ¿Cuántos hay que siguen en ese camino al gran orador?

Y si hay quien antes que español, es republicano, de seguro que se convencerá de su error, observará los acontecimientos que se suceden con pasmosa rapidez, y si esto no bastara, ahí está la experiencia que habla mas elocuentemente que todo cuanto nosotros pudiéramos aducir: ¡ahí está la historia, abramos sus preciosas páginas; allí encontramos escritas las heroicidades del pueblo del Dos de Mayo, de Trafalgar y de Lepanto! Si supimos vencer aquellos aguerridos ejércitos de Napoleon, ese coloso de Europa que desde el retiro de su gabinete disponia de la suerte del mundo; ¿qué seria hoy de esa cuadrilla de bandidos que vaga por Cataluña y Navarra, con la sincera union de los liberales?

completamente de acuerdo con Emilio Castelar: primero español, despues republicano, en primer término conservemos la integridad de nuestro suelo, el orden público y despues afiancemos la república.

Nosotros sentiremos gratitud, educados como estamos en la escuela liberal, y la imagen viva del beneficio se conservará siempre en la memoria, hácia quien salve al pais de los horrores de la demagogia, y el despotismo voraz que nos amenaza.

El derecho de conquista, que pesa sobre los infortunados pueblos derramando sobre ellos un mar de sangre, es una afrenta; es la negacion mas rotunda de la civilizacion y el progreso; es el escarnio de la justicia y el derecho; es el reto insolente de un partido estacionario á toda uña nacion, anuncio al mundo que mientras no se le aplaste la cabeza á ese monstruo de reaccion, la tranquilidad será imposible, así como la felicidad de la patria.

## MAS SOBRE AMILLARAMIENTO.

Sensible nos es, en extremo, que cuando la sociedad, desde principios de este siglo tienda á variarlo todo, pugnando por desasirse de la esclavitud á que sumida se la tenia desde siglos anteriores, que cuando hemos logrado obtener al fin en España en 11 de Febrero, completamente lógico de la obra de las Constituyentes de 1812; y que cuando, finalmente, por doquier no se oyen mas que las palabras reformas, igualdad y justicia, se miren con descuido por el gobierno y las Cortes, leyes de suma trascendencia, pues sin ellas no podrian recaudarse equitativamente los recursos indispensables para satisfacer las comunes necesidades de nuestro pais.

la falta hoy dia es imputable á ministros con cuyos principios estamos de todo punto identificados, y cuyos actos en otras materias les han alcanzado la pública estimacion.

Las anteriores consideraciones nos las ha sugerido el juicio crítico acerca del decreto de 1.º de Mayo de 1873 sobre rectificacion de amillaramientos, con que viene honrando las columnas de nuestro periódico un suscriptor amigo nuestro que a sus vastos conocimientos en las ciencias económicas, reúne en ellos, una práctica de muchos años.

Hoy terminan sus trabajos sobre tan importante cuestion, y en ellos ha demostrado, de un modo convincente, la falsedad de la base en que descansa la nueva ley, como fundada en los vicios de la antigua, su omisiones deplorables, sus continuas faltas de lógica, sus desigualdades irritantes, sus fatales injusticias y sus graves desacuerdos consigo misma; en suma, ha probado hasta la saciedad, y con la fuerza de raciocinio que le distingue, que la ley actual sobre amillaramientos es un fenómeno legal, un todo pernicioso que no deba ser, por lo mismo, aplicable á nuestra querida España.

Las leyes de amillaramientos son la base sobre que descansa todo un sistema de contribuciones y sus defectos; por consecuencia han de trascender necesariamente á estas.

Ahora bien; ¿qué son las contribuciones? ¿Qué son los impuestos? ¿Qué tienen por base la igualdad relativa y la justicia? El peor azote de los pueblos que ven sus intereses esquilimados por la mas negra arbitrariedad, y la señal mas evidente de la decadencia y opresion de las naciones. Y si esto se ha combatido en todos los tiempos y en todas partes; si en España, durante el absolutismo mas riguroso se ha dado cir multitud de veces la voz de las reformas de Hacienda, muy especialmente desde Felipe II á Carlos III, ¿cómo no hemos de censurar que, en la época presente, se den leyes de la naturaleza de la de que tratamos, contraria á los buenos principios económicos?

Llamamos, pues, la atencion del gobierno acerca de los artículos que sobre amillaramientos hemos venido publicando, y estamos seguros que su ilustracion no dejara desapercibidos los juicios en ellos espuestos, que tan en armonia se hallan con las doctrinas sostenidas por Smith, Say, Malthus, Sismondi, Canga Arguñelles, Campomanes y tantos otros distinguidos economistas y hombres de Estado.

Se habla de levantamiento carlista en nuestra provincia, y casi todos los periódicos de Madrid, se ocupan de este asunto.

Asi mismo, *El Constitucional* dedica un largo artículo titulado *Nuestra provincia*, en el que pinta con los mas negros colores la situacion de nuestra provincia y termina haciendo un llamamiento al señor ministro de la Gobernacion, á fin de que disponga la venida de fuerza armada.

Nos alegramos estar conformes con el criterio que en esta ocasion demuestra nuestro colega; y unimos nuestra voz á la suya para exhortar al gobierno á fin de que piense seriamente en atajar la marcha del absolutismo, cuyo triunfo, seria el del despotismo mas repugnante, pero creemos no es tan

desesperada la situacion de nuestra provincia, en la cual de seguro, no tomará incremento el carlismo por el espíritu altamente liberal de sus nobles hijos.

Así como los conocimientos se perfeccionan por la observacion, y se comprueban por el experimento, así tambien los hechos que se suceden diariamente, se determinan y deslindan por su definicion.

¿A quién se le ocultará que los que tienen lugar hoy en Cartagena, y los que hace poco se llevaron á cabo en Alcoy, Sevilla, Málaga, Valencia, se distinguen por su efecto contraproducente al pensamiento de sus autores?

Ellos lo hicieron sin duda, con el fin de realizar la federacion inmediata, pero olvidando que mientras están espeditas las vias legales, es un crimen buscar con las armas lo que puede conseguirse por los medios legales.

Incapaces nosotros de procurar agrandar á costa de la verdad ni lisonjearnos al gobierno ni adularnos sus actos. Sabido es que el lisonjero nada desapueba, justifica lo que es vituperable, y aun intenta erijir el vicio en virtud; mientras la adulacion satisface la vanidad.

Pero si nuestras observaciones se muy alto que el manejar la diestra con prudencia, y elogiar á aquellos que lo merezcan, será nuestro mayor orgullo.

No venderemos alabanzas, únicamente estaremos al lado de la razon y la justicia; y mientras queden vestigios, interin no aniquilemos haciendo desaparecer enteramente á ese monstruo de la reaccion, será un crimen de lesa nacion, pensar en hacerse los liberales una guerra sin cuartel.

Insistiremos uno y otro dia respecto á este asunto, por cuanto su interés para la causa de la república y la libertad es inmenso.

Si los liberales necesitaran convenirse de la urgencia de ese abrazo fraternal que fundiera todas las aspiraciones en una sola, llevándoles á la victoria, no tendrian mas que volver la vista hácia ese grupo de reaccionarios que se burlan de la soberania del pueblo, y nos quieren atar al odioso carro de la tiranía.

No nos detendremos en probar que por la naturaleza misma de ese rey está obligado á proceder arbitrariamente en los asuntos graves y que su triunfo acarrearía males sin cuento al pais; esta es una verdad sabida, y por sí alguna duda quedase, no hay mas para convencerse, que mirar la ruina de los pueblos por donde pasa esa nube de langosta que forman las *partidas* del Pretendiente.

*El Municipio* (periódico) aparece por fin el dia 1.º de Setiembre del año de 1873, segun se dice.

Bien venido, hermano. Unicamente la mala política que ha usado, le tiene

reducido al miserable estado en que se ve que no puede tener muchas voluntades en quien fiarse. ¿Cómo los republicanos sufrirán que sea sol de este hemisferio el que siendo solo una exhalacion fantástica, los abrasa y los eclipsa?

¡Pobre Municipio aun no ha nacido cuando ya está muerto!

Dice *El Eco de España*, dirigiéndose á un periódico austriaco, que supone á Bismarck interesado en traernos el príncipe de Hohenzollern:

«Posible es que las intenciones del príncipe de Bismarck sean tales como supone el diario austriaco; pero tanto el colega como los periódicos franceses deben tener presente que despues del ensayo de la dinastia de Saboya, es completamente imposible que en España logre arraigarse candidatura alguna para el trono, que no sea nacional.»

*El Eco* hubiera hecho bien en suprimir eso de «que no sea nacional» ó decir con más exactitud: «aunque sea nacional.» Porque para el caso todos son iguales, caro colega.

Anoche se decía que los emperadores de Alemania y Austria han celebrado una conferencia para tratar exclusivamente de los asuntos de España.

Queremos creer que penetrados de la injusticia de inmiscuirse en nuestras disidencias ambos magnates nos dejarán en paz, de lo contrario es fácil que la nacion española, les hiciese comprender que no recibe imposiciones de nadie.

La cuestion de orden público ha mejorado bastante desde anteayer. Las noticias recibidas anoche son relativamente satisfactorias y mayor la dominar los conflictos pendientes, procurando que se mejore en un bre- un plazo la situacion del país.

A pesar de que un colega de la ex- corte opina que la demagogia está vencida, y que lo estará completamente si los partidos conservadores no se asustan de los procedimientos democráticos que el gobierno tiene fatalmente que adoptar, nosotros creemos que esto no es tan fácil, mientras no se unan todos los buenos liberales.

Enhorabuena que los destinos públicos sean para los antiguos republicanos, pero á los demás dejémosles la honra de ayudar, sin interés alguno á la salvacion del país; de este modo veremos si los que solo piensan en medrar, sienten los rubores de la vergüenza, y obran una vez siquiera de conformidad con lo que han predicado en la oposicion.

Noticias particulares recibidas de Lérida y Tarragona, confirmadas ya por un telegrama oficial, atestiguan y dan conocimiento de un hecho importantísimo y lleno de gloria para el ejército y voluntarios que acudieron en número de 3.000 hombres y mandados por el brigadier Reyes en auxilio de Berga, de la accion librada contra los carlistas que sitiaron dicha plaza. El choque, segun parece, puede calificarse de verdadera batalla, tanto por su importancia como por el número de combatientes que tomaron parte en la pelea.

El objeto de la operacion era socorrer la plaza sitiada, y así se ha conseguido, habiendo penetrado en ella un gran convoy de viveres, no sin que antes haya tenido lugar una lucha sangrienta que ha costado numerosas victimas de una y otra parte.

Aseguran que Saballs ha tenido 90

muertos y 200 heridos, contándose él mismo y Tristany entre los segundos, y viéndose obligados los facciosos, como primera consecuencia de su derrota, á levantar el sitio.

Cuéntase que D. Alfonso y doña Blanca han desaparecido como por encanto, y que, en una palabra, la leccion ha sido severisima para los facciosos.

Bueno es que hagamos notar que los periódicos carlistas, al dar cuenta de este hecho, aunque no falta alguno que se atribuya la victoria, es lo cierto que en su manera de afirmar se ve claro que tratan de atenuar y poner en duda la victoria de nuestras armas, pero sin negar que el convoy penetró en la plaza asediada.

Veán nuestros lectores los siguientes telegramas recibidos sobre la entrada de los carlistas en Segorbe.

El primero, del alcalde de Sagunto, dice así:

«La faccion Vallés sorprendió ayer tarde á Segorbe. Los voluntarios, escasos, refugiados en el seminario y en la torre de la iglesia, resistieron sin entregarse. Los carlistas se llevaron los fondos de la contribucion cobrada, fusilando á cinco liberales, entre ellos al cura Garcerán.»

En la mañana de hoy hubo nuevo fuego, saliendo las facciones en direccion de Norajas. Hubo saqueo, llevándose muchos caballos. Se ignora la llegada de Arrando.»

El otro telegrama recibido con referencia á un individuo salido de Segorbe, dice así:

«Segorbe ha sido atacado por la partida de Vallés, fuerte de 1.500 hombres. Los voluntarios, apoderados de varios puntos, entre ellos la estacion, se han defendido heroicamente. Los carlistas han fusilado á siete personas, entre ellas el presbítero Garcerán á quien arastraron con una cuerda al cuello; además se llevaron 14 rehenes que fusilaron tambien en las afueras. A las doce repitieron el ataque haciendo uso del resto de los voluntarios que quedaban. Si no llega Arrando, se temen grandes desastres.»

El bloqueo de Cartagena no es parte á que los sublevados hagan las salidas que tienen por conveniente.

El día 17 estuvieron en Fuenteálamo, de donde se llevaron 200 cabezas de ganado y 12.000 rs. y el 18 hicieron una escursion á Escombreras, recogiendo cuanto trigo, cebada y carne pudieron haber á las manos y una cantidad de dinero que se hace subir á 10.000 duros.

El general Martínez Campos quiso el 19 mandar un parlamento á la plaza y despues de no recibirlo su gobernador, el célebre Pozas, hizo enarbolar en los fuertes y castillos bandera negra.

A juicio del corresponsal de «El Diario Español» en Cartagena, al estado á que han llegado las cosas, ó se entra en tratos con Contreras, Galvéz y su gente, en cuyo caso el Gobierno pierda su prestigio y declara triunfante la insurreccion cantonal, surgiendo de aquí una situacion gravisima para la nacion, ó se decide á sitiar y á atacar la plaza en toda regla, para lo cual se necesitan, cuando ménos, de 10 á 12.000 hombres, 500 caballos y un parque considerable de artilleria é ingenieros.

«La Igualdad» dice que se atribuye al Sr. Orense (D. José) el propósito de presentar á la Asamblea una mocion con el objeto de que el Gobierno proponga á los insurrectos de Cartagena una transaccion bajo la base de una amnistia ó indulto general.

Creemos que si el Sr. Orense abraja ese propósito, que revela una intencion laudable y patriótica, no aconsejaria al Gobierno que se rebajara á hacer proposiciones á los rebeldes de Cartagena, sino que excitaria á estos á solicitar del Gobierno la amnistia, mediante su previa sumision á la autoridad de la representacion nacional.

Bien parado quedaria el prestigio de

la debilidad de hacer tales proposiciones á los sublevados y estos las rechazaran desdeñosamente, atribuyéndolas á impotencia ó falta de valor.

El Sr. Orense desea, como nosotros y como todo buen republicano, que termine la insurreccion intransigente, cuyo único resultado ha sido el rápido incremento de las facciones carlistas; pero no puede querer que el Gobierno de la República abdique su autoridad y comprometa su prestigio tratando de potencia á potencia con los sublevados de Cartagena, porque esto seria, en las circunstancias actuales, un verdadero triunfo para el carlismo y para todos los enemigos de la libertad.

Se habla de crisis. Los aficionados á noticias de efecto, hallan ancho campo por donde dejar vagar la imaginacion con este motivo, pero la verdad es que los ministros, persuadidos de que solo una politica enérgica puede salvar la patria, sacrificarán sus pequeñas dificultades en aras del bien comun.

Esta esperamos que sea la conducta de los ministros de la república, que tienen contraido el solemne compromiso de hacer una política levantada, en aras de la felicidad de la patria.

No queremos creer que nuestros amigos de la izquierda, dice un colega, impongan á la mayoría la concesion de una amnistia por la sublevacion cantonal como base indispensable de toda transaccion. Cuando todavia ondea sobre los muros de Cartagena la bandera separatista, cuando en muchos puntos de Andalucía que acaban de someterse sin resistencia á la llegada de las tropas de Pavia, los intransigentes amenazan con volver á las andadas en el momento que se alejen las fuerzas del ejército, una amnistia general que asegure la impunidad de los delitos políticos robaria á la Asamblea y al gobierno el prestigio que le es indispensable para dominar la cuestion de orden público, envaleantando de nuevo á los impacientes y bullanguesos diputados cabezas de molin, no hay para qué decir cuán odioso privilegio envolveria la medida, cuán grande injusticia no seria eximir de toda responsabilidad á los principales culpables, y dejar bajo la accion del Código penal á los cándidos instrumentos de los primeros.

Reproducimos integros el discurso que en la sesion de ayer mañana pronunció é hizo el Sr. Castelar, tomado del *Extracto oficial de las Sesiones*.

Dijo así el Sr. Castelar:

«Tomo la palabra como individuo de la comision constitucional. La comision ha llenado su objeto y ha desempeñado su cometido con una rapidez de que hay pocos ejemplos en ninguna Cámara; pero accidentes imprevistos, ajenos á su voluntad y á su deseo, han impedido que caminase con mayor celeridad el debate del Código fundamental.»

Yo no comprendo, señores, tanta impaciencia, porque hay leyes que son para el momento, nacidas de las exigencias del momento, y que tienen necesariamente el carácter de urgentes; y hay otras que son para el porvenir, que se escriben para mucho tiempo, como sucede con los Constituciones, aunque en España cada día las improvisamos; y estas leyes necesitan una gran madurez de juicio y una gran amplitud en el debate.

Las Cortes de la época de la guerra de la Independencia, que fueron las más populares de España, tardaron de dos á tres años en hacer la Constitución, y creo que realmente la Constitución de los Estados- Unidos se ha hecho en diez años. Las reformas que se tratan de hacer en Suiza, que tanto se necesitan allí para garantizar las libertades individuales, y sobre todo, la libertad de conciencia, llevan cuatro años de discusion, y todavía no se han aprobado ni se aprobarán quizá en un año. Nosotros todo lo queremos improvisar y tenemos prisa para todo; por eso sucede con nuestras obras constitucionales lo que con los seres efimeros, que con la misma facilidad que nacen mueren.

El Sr. Casaldueño ha contestado ya á casi todas las observaciones del Sr. Aguilar; porque lo cierto es que la comision se ha encontrado un Código fundamental que apenas nadie queria discutir, y yo queria discutir

salduero ha expuesto, y en las cuales yo no debo entrar; pero lo cierto es que no habia discusion posible entre la derecha y la izquierda sobre el Código fundamental. Y esta discusion era indispensable, porque nosotros teniamos tal espíritu de latitud y de conciliacion en lo que al Código fundamental se refiere, que discutida con buena fé nuestra Constitución y sin amor propio, quizá muchas de las reflexiones de la izquierda, de la derecha y del centro nos hubieran persuadido á modificarlo en puntos esenciales.

¿Qué es lo que quiere el Sr. Aguilar? ¿Quiere que nosotros precipitemos el debate de la Constitución en estos momentos; que la discutamos en dos ó tres días; que no tenga la sancion de la izquierda ni de la derecha, y que sea obra exclusiva de una fraccion, de un partido político; ó quiere un debate constitucional que tenga el concurso de todos los partidos; y ya que esto no pueda ser, porque no hayan venido aquí en el número en que se hallan representados en el país el antiguo partido progresista, el partido conservador y el nuevo partido radical, tengamos sin embargo cierta mesura, para ver si podemos discutir al fin, dentro de las condiciones de esta Cámara, con alguna amplitud el Código fundamental? Además, ¿está en nuestra mano evitar que la guerra civil alarme á toda la nacion? ¿Está en nuestra mano evitar que los representantes de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra vengán todos los días á decirnos que las provincias más importantes de España, las provincias del Norte, aquellas que son el seguro de nuestra nacionalidad, están completamente reparadas del resto de la nacion? ¿Podemos impedir que los diputados catalanes nos digan un día y otro que la situacion de Cataluña es insostenible y que se necesita atender con preferencia á la guerra?

Y para esto, señores, hacen falta hombres, y sobre todo, dinero. Napoleón lo decía: el gran general es el oro, el oro, y siempre el oro. Por consecuencia, ¿le parece al Sr. Aguilar que cuando el Gobierno pide hombres y recursos, nosotros que apenas tenemos patria, pues está entregado casi todo el Mediodía á los excesos de la demagogia roja y el Norte á los de la demagogia blanca; cree el Sr. Aguilar, repito, que nos debemos entretener en el debate de una Constitución, cuando mañana no sabemos si conservaremos la libertad que tenemos en nuestras almas, ni la tierra que se encuentra bajo nuestras plantas?

Un escritor eminente decía que en época de guerra, cuando la guerra es la primera necesidad á que se debe atender, la sociedad que se encuentra en ese estado necesita suspender los medios regulares y normales y crear un despotismo temporal, y esto fué lo que hicieron la convencion francesa y la nacion americana durante la guerra. ¿Y le parece al Sr. Aguilar que cuando por la necesidad de la guerra se suspenden los derechos individuales, nosotros podemos tener la calma y serenidad que se necesita para no dejarnos impresionar por los acontecimientos? Pues yo, si en algo he contribuido á que el debate sobre el proyecto constitucional se dilatare, lo he hecho guiado por el espíritu liberal, por el espíritu republicano, por el espíritu federal.

Conozco lo que son los pueblos del Mediodía; pueblos impresionables, donde hay que tener muy presente lo movible que es la opinion en determinadas circunstancias y no sería obrar con prudencia venir á discutir la Ley fundamental bajo la presion de los últimos sucesos. En España, por lo mismo que los acontecimientos impresionan mucho esa impresion se desvanece pronto, y es fácil volver á reponer la fuerza perdida. Hoy, no lo dude el Sr. Aguilar hay un grande espíritu de pasion contra nuestras ideas, y es necesario echar sobre ese espíritu de pasion el bálsamo del olvido, el de la democracia, el de la libertad, el de la República, el de la federacion. Eso es la política.

Además, ¿se contradice la Cámara acaso? Pues qué ¿la Cámara no ha declarado urgentes los proyectos del ministro de la Gobernacion, despues de la resolucion que antes habia tomado? ¿Y qué quiere decir esto? Qué es más apremiante lo del momento, como es más apremiante comer que pensar, pues aunque pensar sea una funcion casi divina, no es tan indispensable, sin embargo, como el comer. Hay, pues, leyes urgentes; es, sobre todo, urgente acabar con la guerra civil. No seremos dignos representantes de la nacion, no seremos dignos de llamarnos individuos del partido federal, ni mereceremos el dictado de españoles, si no procuramos tener antes de quince días 20 ó 30.000 hombres en Cataluña y las Provincias Vascongadas, y acabamos la guerra civil, utilizando todos los recursos que á nuestra mano se encuentren: porque mientras nosotros discutimos aquí la libertad y la federacion, se muere la libertad y se muere la república. (Aplausos).

Hemos recibido una carta escrita en tonto del oficial primero de este gobierno civil, la cual despreciamos altamente por su inconveniencia. ¿Qué se habrá creído ese infeliz?

**MOVIMIENTO CARLISTA.**

Por noticias oficiales recibidas anoche de Irun se sabe que la columna del brigadier Loma sostuvo ayer un rudo combate por espacio de siete horas con las facciones de Arichuelegui en las inmediaciones de Oyarzun, regresando por la tarde a San Sebastian despues de desalojar a aquellas de todas sus posiciones y causándolas muchas bajas. Dicha columna tuvo un muerto y 15 heridos de tropa.

Oficialmente se ha comunicado al gobierno que anteayer desaparecieron de Santander algunos hombres de reconocidas ideas carlistas, con varios jóvenes. En dicha ciudad se asegura que de un día a otro aparecerá cortada completamente la línea férrea.

La facción Velasco, según las noticias oficiales, se presentará de un día a otro en la provincia de Santander, en donde hay grandísima agitación carlista.

Oficialmente nada se sabía esta mañana de la derrota de los carlistas en Berga. Los carlistas continuaban atacando ayer tarde a los defensores de Estella, que sin haber recibido auxilio alguno se batían con fiereza.

Los insurrectos de Cartagena continúan haciendo algunas salidas para hostilizar a las tropas sitiadoras, que hasta esta mañana no habían atacado seriamente a la plaza.

En Santander se habían tomado ya algunas medidas para poner a cubierto dicha ciudad de un golpe de mano de los carlistas.

El comandante de ingenieros Sr. Acellana sale mañana para Cartagena a prestar sus servicios en el ejército sitiador.

En Extremadura se considera como muy inminente un levantamiento carlista en grande escala.

En la calle del Tribuleto se promovió esta mañana una riña entre dos carpinteros uno de los cuales recibió una grave herida en el vientre, que hacía temer por su vida. El agresor no ha sido ojiado.

El capitán general de Valladolid pide con urgencia se arme a todos los liberales, pues lo considera necesario para oponerse a los carlistas.

El espresado capitán general ha pedido autorización al gobierno para salir con una columna de carabineros a combatir a los carlistas de Asturias, cuya actitud es amenazadora.

El gobernador de Guadalajara dice que anteanoche fué alcanzada y batida por la guardia civil la facción Villalsin, fuerte de 50 caballos, de los cuales la fueron recogidos algunos, armas y seis prisioneros. Dicha partida tuvo un herido y un muerto. La acción tuvo lugar en Valdearenal, pueblo de aquella provincia.

**GACETILLAS.**

**Suicidio.**—En la madrugada de ayer puso fin a sus días un sujeto que había pertenecido al cuerpo de vigilancia de esta capital, ignorándose la causa que haya inlucido a este infeliz a cometer semejante atentado. El juzgado se personó en el acto en el lugar de la ocurrencia, disponiendo la traslación del cadáver al hospital y practicando las primeras diligencias en averiguación del hecho.

**Criminal.**—La *Union du Ouest* nos da noticias relativas al tristemente célebre Mano, el parriécida de Tastous, el asesino de su padre, de su esposa y de dos de sus hijos.

Condenado a la última pena apeló de la sentencia, y el tribunal dispuso que mientras se sustanciaba la apelación no debía estar incomunicado, tanto porque su aislamiento no le produjese el terror y el mutismo que siempre inspira la soledad a los criminales, cuanto porque se creyó que de este modo sería más fácil sorprender alguna confesión que en un momento de inadvertencia ó descuido pudiera escapársele en sus conversaciones ó actos de la vida comun.

La apelación ha sido denegada, lo cual no ha hecho saber al reo por efecto de un laudable sentimiento de humanidad, a fin de que no tenga noticia de la terrible suerte que le espera, hasta que se halle próximo el momento de la expiación.

Mano está, por lo tanto, en capilla, cosa que él solo ignora. En ella pasa los días el cartero de Barp, con una tranquilidad, ó el carterista, que espanta. Come, be-

be, habla, ríe y juega con sus guardianes, en medio de la más profunda indiferencia, como si no le molestase el menor cuidado, cuando la fatal cuchilla está pendiendo sobre su cabeza.

**Siniestro.**—A consecuencia del horrible incendio, ocurrido en la tarde del miércoles en la calle de Toledo, en Madrid, ayer iban extraídos de las ruinas tres cadáveres y 13 heridos. Entre los primeros se hallaba la criala de la ferratería, que tuvo una muerte angustiosa y terrible, pareciendo al fin entre los escombros, a pesar de todos los esfuerzos llevados a cabo para salvarla. El segundo de los muertos era un jornalero que se hallaba durmiendo, y el tercero, el infeliz dependiente, causa del accidente.

Los bomberos salvaron a una niña de cuatro meses con los ojos saltados, que sobrevivió a pesar de tan grave lesión.

**Caso raro.**—La *Revista Odontológica*, que dirige el Sr. Triviño, da cuenta de un caso raro. Trátase de un cuerpo extraño introducido en el maxilar inferior.

Mr. Trelat refiere una observación interesante de un joven de 19 años, enviado por él mismo a Mr. Chard, médico en Vendome. Hace catorce ó quince meses que habiéndose mezclado este joven en una riña que tuvo lugar a la puerta de una taberna, recibió dos cuchilladas en la megilla izquierda y tuvo un diente roto. Desde este tiempo le quedó incomodidad para tragar y experimentaba la sensación de un cuerpo extraño detrás de la última muela izquierda del maxilar inferior. No habiendo podido descubrir nada Mr. Trelat en el primer exámen, recurrió a un instrumento particular en forma de herradura provisto de una gotera para que se adaptase mejor a la mandíbula. Descubierta bien la boca dejó ver una pequeña punta negra en el sitio que había indicado el enfermo. Cogida esta punta con unas pinzas, Mr. Trelat, despues de algunos esfuerzos, acabó por extraer una hoja de cuchillo de siete centímetros de largo y 15 milímetros de ancho, con gran alegría del enfermo que la conserva cuidadosamente.

**Cotizacion de cambios del dia de la fecha.**

FECHAS	PAPEL	DINERO
Lóndres..	90 d.	49 1/4
París.....	8 d.	5'17
Marsella..		5'18
Madrid...		1'1/4
Barcelon...	par	
Reus.....		1/4
Larrago...		1/4
Cádiz...		1/4
Málaga...		1 1/4
Sevilla...		3/8
Coruña...		
Santander		
Zaragoza		
Bilbao...		
Valencia...		1/4
Cartagen		1/2
Murcia...		1/2
Orihuela...		5/8
Alcoy...		1/2

Descuento por la sucursal del Esccc 47 0 100.  
Id. de particulares, al 8 por 100.  
Moneda francesa. 3/4 a 7/8 premio.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

*Buques despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.*

*Entrados.*

Laud Santo Cristo, p. J. Rodriguez, de Ceuta, con pescado salado, a la viuda de Galiana.

Id. Nuevo Rosario, p. D. Roca, de Mazarron, con lastre, a la orden.

Vapor Turia, c. J. Piñeiro, de Cádiz, con efectos, a Carev.

Id. Mendez Nuñez, c. R. Villaverde, de Barcelona, con id., a Faes y hermanos.

Id. Nuevo Barcelonés, c. J. Ballester, de id., con lastre, a J. Mas.

Berg. Amparo, c. F. Morell, de Habana y Vigo, con azúcar, a F. Albarola.

*Despachados.*

Vapor Mendez Nuñez, c. R. Villaverde, para Cádiz, con efectos.

H. Turia, c. F. Piñeiro, para Barcelona, con idem.

Id. Nuevo Barcelonés, c. J. Ballester, para id., con ganado.

Id. Ville de Marselle, c. E. Dessause, para Havre, con vino y efectos.

Pol. gol. Nueva Francisca, c. P. Martinez, para Marsella, con trigo.

Laud Joven Elisa, p. G. Garcia, para Cádiz, con cebada.

Id. Miguel y Teresa, p. F. Forner, para Marsella, con trigo.

Id. San Francisco, p. J. Sureia, para La Escala, con idem.  
Balandra Juanito, p. J. Forner, para Ciudadela, con efectos.  
Pol. gol. Maria, c. M. Ferrer, para Marsella, con trigo.  
Laud San José, p. M. Rodriguez, para Ayamonte, con cebada.

**Listin de precios corrientes en la plaza hoy dia de la fecha.**

ARTÍCULOS.	Peso ó medid.	Precio en reales vellon
Azúcar bl. sup. floret.	arob. v.	61 á 62
Id. regular á bueno	id.	56 á 59
Id. quebrado superior	id.	53 á 55
Id. regular	id.	49 á 52
Id. bajos.	id.	45 á 48
Id. de Peninsulares bl	id. c	50 á 21
Id. id. queb.º 2.	id. c	43 á 49
Acete de Andalucia.	id.	35 á 36
Id. del pais.	id.	46 á 48
Anis del pais.	id.	34 á 35
Id. de la Mancha.	id.	34 á 36
Aguard. de caña 20 g	pipa	4 á 20
Id. espíritu de 35 il	cántaro	42 á 45
Id. anisado de 20.	id.	4 á 45
Atun en salmuera.	pipa.	700 á 1144
Azafrán	lib. cast.	96 á 1
Almend comun en pe	carg 10 ar	630 á 600
Id. costereta.	arb. v.	4 á 5
Id. fina.	id.	74 á 77
Id. pestañeta.	id.	70 á 52
Id. mollar blanqueta	barchilla	18 á 19
Id. formigueta.	id.	16 á 17
Altramucos segun cla	id.	7 á 8
Bacalao ing. pé cur	quintal	170 á 176
Id. mejiano.	id.	170 á 174
Bacalao noruego.	id.	á á
Id. francés.	id.	á á
Id. labrador.	id.	á á
Barrilla pura.	id.	á á
Id. de 2.ª con mezcla	id.	á á
Id. sosa pura.	id.	á á
Cacao caracas b.s.	lib. 16 o v.	8 á 10
Id. Guirias.	id.	5 á 6
Id. Carúpano.	id.	4 á 4 1/8
Id. Cubano.	id.	3.7/8 á 4 1/8
Id. Guayaq. segun el	id.	á á
Id. Marañon.	id.	á á
Cacao Trinidad.	id.	á á
Café Puerto-Rico.	id.	540 á 550
Id. Cuba.	id.	á á
Id. de Manila.	id.	á á
Canela de Ceilan.	lib. 12 o.	10 á 16
Id. de Manilla.	id.	6-1/4 á 6 1/2
Clavo de especia.	id.	4 á 4 1/8
Cominos del pais.	arb. v.	21 á 23
Id. de la Mancha.	id.	á á
Cebada del pais.	cahiz	82 á 84
Cebada navegada.	fauega	á á
Cáscara granada.	quintal	42 á 45
Esparto.	id.	27 á 29
Harina de Aranjuez.	arb. cn sac	á á
Harina Stand. l. y 2	arba. v.	á á
Id. de Vallad. l. y 2	id.	20 á 21
Id. Zaragoza l. y 2.	id.	18 á 22
Id. del pais. l.	id.	á á
Id. estrangera.	id.	30 á 32
Higos secos neg.	id.	á á
Id. blancos.	id.	á á
Mafz navegado.	barchilla	á á
Id. del pais.	id.	á á
Pimiento molido.	arb. v.	40 á 54
Pimienta negra, id.	id.	100 á 110
Petróleo.	luta	36 á 38
Id. en barriles.	aró. c.	á á
Regalicia del pais.	quintal	á á
Id. de la Mancha.	id.	á á
Sardi. de G. seg. cl.	arb.	10 á 20
Id. de Manilva.	id.	á á
Id. de Ayamonte.	fanega	á á
Trigo cand. de la M.	q.	46 á 48
Id. jeja.	id.	45 á 47
Id. fuerte.	id.	42 á 46
Id. Alaga.	id.	á á
Id. mezchilla.	id.	á á
Trigo estrangero.	id.	á á
Vino seco.	cántaro	11 á 13
Id. dulce.	q.	12 á 14

**Traslado.**

El acreditado depósito de aceites y vinos de José Parra de Biar, que se hallaba situado en la calle de San Fernando núm. 26, se ha trasladado a la del Triunfo núm 2.

Los que deseen baratura y buena calidad en los indicados géneros, pueden acudir a este nuevo almacén, donde se venden al por mayor y menor

**TRENES.**

SALIDAS	LLEGADAS.
Madrid y Valencia, tren	Tren correo. 10 45 m
misto . . . . . 8 y 5 m.	Tren misto.. 4 tarde
Madrid y Valencia, tren	
erreo.. . . . . 4 y 20 tr.	

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*

El Sagrado Corazon de Maria y san Bartolomé apostol.

*Santo de mañana.*

San Luis rey de Francia.

Sol sale a las 5 h. 20 m.

Pónese a las 6 h. 44.

**ÚLTIMA HORA**

En las primeras horas de anoche, entraron en ésta, procedentes segun se dice de Orihuela, tres tartanas conduciendo siete capitanes de los voluntarios de la república de Murcia, capturados en ocasion en que estaban descansando en una casa de campo.

Fuerzas de la benemérita Guardia civil y voluntarios de orden público custodiaban a los prisioneros, que inmediatamente fueron trasladados al castillo.

Se asegura que en una de las salidas hechas por los insurrectos de Cartagena para hostilizar las tropas del general Martinez Campos, tuvieron más de 70 bajas.

Parece que las deserciones entre los insurrectos son mayores cada dia, y que los ánimos van decayendo notablemente.

Al decir de una persona llegada ayer de aquella infortunada capital, el viernes por la mañana hubo una sangrienta colision entre varios soldados del regimiento de Iberia y algunos voluntarios, ébrios al parecer los primeros, de la cual resultaron cuatro muertos y seis heridos de mucha gravedad.

Todo hace creer que en breves caerá la plaza en poder de las tropas sitiadoras, porque la desmoralizacion es muy grande, y por que cunde entre soldados y paisanos un odio espantoso.

**DESPACHO TELEGRAFICO.**

Madrid 23.

La derrota de Berga ha desmoralizado a las facciones hasta tal punto, que ha habido conatos de asesinato contra el pretendiente.

Bolsa: c. . . . . 16-10  
Lóndres. . . . . 48-70  
París. . . . . 5-10

Madrid 23.

Ha sido preso el secretario Antónete Galvez.

Los amigos de Salmeron se han colocado frente al gobierno.

Espéranse declaraciones de Salmeron.

